diario
Los Andes
Región Puno

Viernes, 2 de mayo de 2025 | Año: 97- Edición N° 27935 | Director: Oscar Pareja Castro

Cientos hacen sus sueños realidad

LA FERIA DE LAS ALASITAS ROMPE FUEGOS EN LA CIUDAD DE PUNO



PÁG. 3 >>

FATAL INICIO DE MES

COMBI Y AUTO COLISIONAN EN LA RUTA JULIACA - AYAVIRI

- *Al menos un fallecido es el saldo de accidente de tránsito ocurrido a la altura de Calapuja.*
- *Más de una decena de heridos fueron auxiliados por agentes de la Policía Nacional.*

<<PÁG. 7

Está en manos del GORE

AVENIDA AÚN NO SE CULMINA



<<PÁG. 5

Destina comuna sanromina

S/ 25 MIL PARA EL DÍA DE LA MADRE



<<PÁG. 6

En ruta Juliaca - Puno

HOMBRE PERECE ATROPELLADO

<<PÁG. 8



Enfrentando el fracaso

Se entiende como fracaso la conducta y los procesos mentales asociados a un fracaso, o sea, nuestra forma de pensar, reaccionar y actuar ante un impase en el camino. Ante un fracaso tendemos a tener emociones encontradas: desesperanza, tristeza, rabia, melancolía y frustración.

El fracaso nos enseña, nos hace más sabios, más fuertes y más resistentes. Contiene energía que puede manejarse. Más importante aún; es probablemente a través del fracaso que conseguimos entender un poco acerca de la naturaleza de lo que va ocurriendo.

El sentimiento de fracaso suele producirse cuando no alcanzas un objetivo o meta, lo que genera sentimientos como la tristeza o la ira, emociones que se activan naturalmente y que te permiten replantear el momento que estás viviendo, los objetivos que tienes y las respuestas que surgen.

El hablar de nuestros fracasos nos motiva siempre y adquirimos experiencia.

Este síndrome afecta al pasado, al presente y permanece en el futuro. Puede ser fruto tanto de motivos reales como imaginarios, pero el resultado es siempre que la persona se sienta insatisfecha consigo misma y con la vida.

¿Qué hacer?

-Busque apoyo emocional junto con la condición de éxito de potenciar su aprendizaje
-Céntrese en lo que depende de usted
-Potencie el control que tiene sobre el desempeño de sus tareas y
-Hágase responsable del miedo que siente ante situaciones de fracaso.

Conductor en aparente estado de ebriedad arrolló a madre e hija

Una niña muere en accidente de tránsito

Los Andes

Una niña y su madre fueron arrolladas la tarde de ayer en la interseccion de la calle Tupac Amaru, con la Prolongación Av. Miguel Grau, distrito de Paucarpata. Lamentablemente la menor de edad murió.

Se trata de Rosa Peralta Gómez, quien junto a su menor hija de 9 años de nombre Ariana, fueron arrolladas por el vehículo Suzuki, de color rojo, de placa V5I-679, cuyo chofer fue identificado como Zenón Jaramillo Condori.


Imprudencia habría apagado la vida de una menor.

Tras el accidente, las dos mujeres fueron auxiliadas por la Compañía de Bomberos. La menor ingresó a emergencia del hospital Honorio Delgado donde perdió la vida.

Testigos del accidente indicaron que el conductor del automóvil, en aparente estado de ebriedad, tras el atropello, en lugar de auxiliar a las heridas, pretendió darse a la fuga, sin embargo, fue detenido tras chocar contra un árbol en la calle Chachani, a un costado del estadio Almirante Grau en Paucarpata. Hasta el lugar llegó la Policía.

Marquiño en Los Andes



diario Los Andes
Director: Oscar Pareja Castro
Of. Arequipa: 966413333
Of. PUNO: Jiron Cajamarca 274
Of. JULIACA: 900795603
www.losandes.com.pe

Contenidos elaborados por Diario Regional Los Andes RTVD SAC
Arequipa: Deán Valdivia 418 - Cercado
Los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores.

PUBLICIDAD: AQP 966413333 **PUNO** 900795603
EDITOR PUNO: Javier Calderón Mercado
DISTRIBUCIÓN: Fernando Aquino Asto
DIAGRAMACIÓN: Steve Aragón

www.facebook.com/Diario-Los-Andes-1774848076073391/
AREQUIPA: 966413333

Año 06 - N° 2439- 2 de mayo de 2025
Editado por Diario Regional Los Andes RTVD SAC
HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ N° 2018-10462

Autoridades locales participaron de la ceremonia de inauguración

La feria de las Alasitas 2025 inicia oficialmente en Puno

Los Andes

Se inauguró en la ciudad de Puno la Feria de las Alasitas 2025, con la participación de las principales autoridades.

Pasadas las 10:00 de la mañana, una comitiva liderada por el alcalde Javier Ponce Roque, llegó hasta la capilla del barrio Bellavista para ser parte de la acostumbrada misa.

A continuación, el burgomaestre, así como algunos regidores y funcionarios de la municipalidad de Puno, fueron parte de la ceremonia de inauguración.



La población en general por estos días se traslada a este lugar para "comprar sueños".

El presidente de la comisión especial, Jhonatan Pari, destacó la participación de cada uno de los artesanos que "dan vida" a la denominada feria de los sueños.

SIGNIFICADO

Mientras tanto el regidor Henry Flores hizo una descripción del significado de las Alasitas.

"La palabra 'alasita', por lo general se aduce a un término aimara que significa 'cómprame'. Sin embargo, el antropólogo Jurgen Golte nos hace una interesante apreciación en base a lo escrito por Ludovico Bertonio en 1612, en su "Vocabulario de la lengua aimara": alaasitha como dejarse crecer las uñas, cabello, etc., que son precisamente las partes del cuerpo, que no dejan de crecer, incluso después de la muerte...".

Golte menciona que las miniaturas, no solo sirven para ofrendar objetos a una divinidad, sino también como ofrendas a los muertos.

Finalmente el alcalde de Puno, Javier Ponce, destacó la participación de cada uno de los artesanos y emprendedores. "Esta feria es gracias a ellos, tenemos hermanos artesanos de Bolivia, de Cusco, Cajamarca, prácticamente de todo el Perú, invitamos a la población que sea parte de esta feria", invocó la autoridad edil.

Dato

Los puestos de venta estarán abiertos al público hasta la próxima semana. La población debe tener en cuenta las rutas alternas.

Firma de convenio sigue esperando

"Convenio 025" ¿para cuándo?

Puno. El vicepresidente del comité de vigilancia del "Convenio 025", Eduardo Suni, consideró que el alcalde de Puno, Javier Ponce, debería acelerar las coordinaciones para la firma del convenio del referido proyecto con el Ministerio de Vivienda y Construcción.

Aclaró que la incidencia para el financiamiento y otros factores son eminentemente técnicos y, principalmente, políticos. Precisó que este es un segundo convenio que debe suscribirse como parte de todo el proceso.

De la misma forma, dijo que la municipalidad de Puno y EMSA deben acelerar el cierre o liquidación de los proyectos ejecutados anteriormente. "Esta es una condición y sugerencia de los ministerios", sostuvo.



Alcalde debe coordinar.

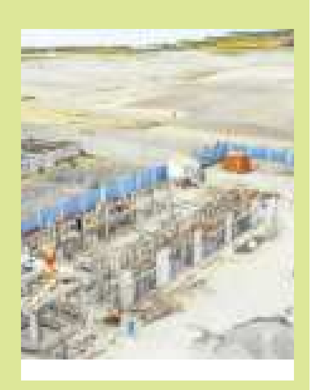
En el ámbito de la región Puno

Más de 300 obras paralizadas

Puno. Luis Reátegui, experto en gestión pública, advirtió sobre la grave situación que enfrenta la región Puno en materia de inversión pública, ya que registra 317 obras paralizadas, muchas de ellas con más del 50 % de avance físico, lo que significa un grave retroceso en el cierre de brechas sociales y de infraestructura.

"Este problema no es exclusivo de Puno, ya que a nivel nacional existen 2 mil 474 obras paralizadas", explicó el experto.

Esto refleja una severa incapacidad en todos los niveles del Estado: central, regional y local; donde destaca la ineficiencia y la falta de preparación en sus gobernantes.



Autoridades están en deuda.

Tras el paro de 24 horas

Juliaca aguarda respuestas

Juliaca. Orlando Sanga Yampasi, miembro del comité de lucha que impulsó el paro de 24 horas, cumplido el pasado 30 de abril en Juliaca, brindó una evaluación de la jornada de protesta, destacando la contundencia de la movilización y advirtiendo que se ha dado un plazo de 72 horas al Ministerio del Interior para atender sus demandas.

El dirigente informó que se ha exigido el trámite del memorial presentado por la dirigencia.



Dirigente reclama.

Gobierno Regional de Puno debe dar solución

Culminación de avenida en espera

Los Andes

El regidor de la Municipalidad Distrital de San Miguel, Jimmy Tiña Calla, alertó que la culminación del asfaltado de la vía alterna a la avenida Independencia se encuentra en riesgo debido a la falta de alineamiento de terrenos pertenecientes a Cooperación Popular, actualmente bajo la administración del Gobierno Regional de Puno.

Según explicó el concejal, dichos terrenos sobresalen aproximadamente más de seis metros, lo que impide la ejecución normal de los trabajos de asfaltado., "Han transcurrido cinco meses y hasta la fecha, no han resuelto el problema", expresó.

Este obstáculo genera preocupación entre los vecinos de la zona, quienes ven cómo una obra largamente esperada podría retrasarse por trámites burocráticos.

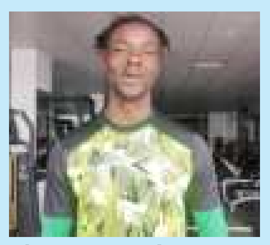
La obra, que representa una inversión superior a los S/ 11 millones, se financia gracias a un convenio interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de San Miguel y la Municipalidad Provincial de San Román. "Que resuelvan ya", exclamó.



Regidor Jimmy Tiña invoca dar pronta continuidad a esta importante vía ubicada en San Miguel.

Exfutbolista de Binacional

Kambou forma talentos



Llegó para quedarse.

Juliaca. El excapitán del Deportivo Binacional FC, Herve Kambou, compartió su experiencia deportiva en el país y destacó su compromiso con el desarrollo del fútbol en la región Puno. Tras una exitosa trayectoria en el Perú, el defensor recordó que fue traído por el exseleccionado Nolberto Solano y en 2019 salió campeón con Binacional.

Actualmente, Kambou ha iniciado una nueva etapa en su vida ligada a la formación deportiva.

Transportistas deben tomar en cuenta disposición

Tránsito restringido por las Alasitas

Juliaca. Con motivo de las celebraciones de la feria de las Alasitas 2025 en la ciudad de Juliaca, la gerencia de Transportes de la Municipalidad Provincial de San Román informó sobre un plan especial de desvío de rutas que estará vigente los días 2, 3 y 4 de mayo.

El gerente de Transportes, Hardy Meyer Quispe Lipa, explicó que durante estas fechas se restringirá el tránsito vehicular en el jirón Santa Cruz, ya que la feria se desarrolla en el cerro Huaynarroque.

"Si van a tener que subir al cerro, lo deben hacer por otro lado", indicó.

La medida será ejecutada por 30 inspectores de transporte, en coordinación con efectivos de la Policía Nacional, quienes garantizarán el cumplimiento de la restricción. Como vía alterna, los vehículos deberán utilizar el jirón Mariano Núñez.

La población en general debe tomar en cuenta esta disposición a fin de evitar tener problemas al momento de intentar llegar a diferentes puntos de la ciudad.

Por estos días esta zona de la ciudad se torna intransitable por la cantidad de personas.



Vehículos no circularán por el jirón Santa Cruz indico Meyer.

Homenaje por el Día de la Madre se realizará el domingo 11 de mayo

Comuna sanromina destina S/ 25 mil para celebración

Los Andes

Mediante la Resolución Gerencial N.° 209-2025-MPSR-J/GEMU, la Gerencia Municipal de la Municipalidad Provincial de San Román aprobó el plan de trabajo "Conmemoración al Día de la Madre Juliaqueña 2025", con un presupuesto asignado de S/ 25 mil 375.

La resolución, emitida el 14 de abril de 2025 firmada por el gerente municipal, Dante Coasaca Núñez, encarga la ejecución del plan al subgerente de Relaciones Públicas y Protocolo, quien asumirá plena responsabilidad por su correcta implementación y rendición de cuentas, así como por cualquier irregularidad o error en el manejo de los recursos.



Alcalde Óscar Cáceres Rodríguez debe liderar esta actividad especial.

Dato

Habrá un reconocimiento a las mamás trabajadoras por recordarse este día.



APROBACIÓN

La aprobación del presupuesto fue gestionada a pedido de la subgerencia de Relaciones Públicas y Protocolo y cuenta con la opinión favorable de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, que avaló la viabilidad y procedencia del plan tras evaluar sus aspectos técnicos, normativos y financieros.

El documento establece además que el acto resolutivo no constituye autorización para incumplimientos normativos, y que cada órgano involucrado debe observar estrictamente la normativa vigente durante su ejecución.

En el marco de esta conmemoración, el alcalde provincial Óscar Cáceres Rodríguez rendirá homenaje a las madres de la ciudad de Juliaca el domingo 11 de mayo, fecha en la que recae el Día de la Madre en el país.

Desde la municipalidad de San Román, dieron cuenta de la realización de homenajes a las madres de Juliaca, con presentes, además de ceremonias de reconocimiento a las mamás trabajadoras de la Municipalidad Provincial de San Román.

Para continuar ejecutando avenida Independencia

Minucipio niega ampliación de plazos

→**Juliaca.** La Gerencia de Infraestructura de la Municipalidad Provincial de San Román declaró improcedente la solicitud de ampliación de plazo N° 01 presentada por la empresa Contratistas Generales Kaliss E.I.R.L., responsable de la ejecución de la obra "Mejoramiento del Servicio de Movilidad Urbana en la avenida Independencia", en el distrito de San Miguel.

La solicitud, que planteaba una ampliación de 26 días calendario, fue rechazada tras la evaluación técnica de la gerencia correspondiente y con la ratificación del asesor legal de la comuna, siendo finalmente refrendada por el gerente municipal, Dante Coasaca Núñez.

La obra forma parte del Contrato de Ejecución de Obra N° 010-2024-MPSRJ, derivado de la Licitación Pública N° 011-2024, y contempla trabajos en el tramo comprendido entre la avenida Circunvalación y el jirón 21 de Abril, en la urbanización Anexo Horacio Zeballos Gámez. Esta negativa a ampliar el plazo representa una alerta temprana sobre las dificultades que ya enfrenta el proyecto, que fue anunciado como una obra emblemática de la actual gestión.

DECLARACION DE UNION DE HECHO

Ante este oficio notarial se han presentado **CIRILO HUMALLA BELLIDO Y ALICIA RUBENA QUISPE TORRES**, solicitando la **DECLARACION DE UNION DE HECHO,** quienes declaran que conviven aproximadamente más de 3 años y están libres de impedimento matrimonial.- Juliaca, 28ABRIL2025.- Jorge Guillermo Gutiérrez Díaz.- Notario de San Román-Juliaca.- Jirón San Román Nº 312-Juliaca..-

JORGE G. GUTIERREZ DIAZ
NOTARIO DE SAN ROMAN
JULIACA.-

SUCESIÓN INTESTADA

Ante este oficio notarial se ha presentado **NOHEMI BUSTINZA ARELA DE VERA**, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su hermano **EDWIN BUSTINZA ARELA**, fallecido el 30-JUN-2022 en Juliaca, teniendo su último domicilio en Juliaca.- Juliaca, 23-ABR-2025.- Domicilio.- Jirón San Román Nº 312-Juliaca.

JORGE G. GUTIERREZ DIAZ
NOTARIO DE SAN ROMAN
JULIACA

Son resistentes al frío

Nuevas variedades de quinua en Puno

Puno. La Universidad Nacional del Altiplano (UNA)Puno, a través de la facultad de Ciencias Agrarias presentó 3 nuevas variedades de quinua resistentes al frío, con alto valor genético, rendimiento y resistente a la sequía; exhibición que se realizó en el Centro Experimental de Camacani.

Se trata de la variedad de Quinua Anmusa Kancharani, Anmusa Taquile y Anmusa Athoja, adscritas a esta casa de estudios, las cuales fueron entregadas simbólicamente por el rector de la UNA, Paulino Machaca Ari, a los productores de la zona norte y sur de la región Puno, a fin de extender su cultivo y producción masiva en todo el altiplano peruano, el Perú y naciones vecinas, ratificando a Puno como el mayor productor de quinua a nivel nacional.

"Vísperas de la Cruz"

Huancané vibra con la música sicuriana

Huancané. En las vísperas de la Santísima Cruz de Mayo, el pueblo huancaneño vibró un año más con la música de los sicuris.

Una gran cantidad de conjuntos sicurianos se congregaron en la plaza principal de la Ciudad Chiriwana para ser parte de una retreta musical sin precedentes.

Destaca dentro de las actividades programadas el Encuentro de Chiriwanos. Asimismo, realizado en el estadio de esta localidad.

Para el día de hoy está programado el descenso de las cruces del cerro Poqopaqa, luego se desarrollará una misa y condecoración, para más tarde realizarse la entrada de cirios y procesión.

El día central es mañana, donde se desarrolla la misa central.

Combi y auto chocan frontalmente dejando además varios heridos

Dos muertos en la ruta Juliaca-Ayaviri

Los Andes

Dos muertos es el saldo de un accidente de tránsito ocurrido en la ruta Juliaca - Ayaviri, a la altura del desvío a la ciudad de Lampa.

Pasadas las 15:00 horas de ayer 1 de mayo, la tranquilidad de la tarde se vio alterada con el estruendo de un choque entre dos vehículos.

Los protagonistas de la brutal colisión fueron el vehículo de servicio interprovincial de la empresa de transportes Unidos Tours Choquehuanca S.R.L. con matrícula D3X-967 y un auto con placa V9M-334 propiedad de Carlos Alberto Leandro Ponce. El conductor de esta unidad lamentablemente dejó de existir cuando era trasladado a un establecimiento de salud de la ciudad de Juliaca.



Vehículos protagonistas del accidente de tránsito quedaron completamente destrozados.

Dato

El copiloto del automóvil resultó herido de gravedad. Otro grupo de heridos fueron trasladados a la ciudad de Juliaca.

LA COLISIÓN

Información preliminar refiere que la unidad particular que se dirigía a la ciudad de Sicuani (Cusco) invadió el carril contrario encontrándose frente a frente con la combi que había salido de la ciudad de Ayaviri con dirección a la Ciudad de los Vientos. Al menos 15 personas resultaron heridas.

Restaurantes no prestan garantías en San Miguel

¡Cuidado donde se alimenta!

San Miguel. ¡Cuidado! La subgerencia de Gestión y Salud Pública de la municipalidad de San Miguel, detectó que varios establecimientos de comida ubicados a lo largo de las avenidas El Triunfo y Ramón Gutiérrez no prestan ninguna garantía.

El responsable de la referida dependencia edil, Alejandro Yana Apaza, informó que, en varios de estos locales no se cumplen con las normas de salubridad, situación que pone en riesgo la salud de los comensales.

En algunos locales se comprobó que estos no manipulan adecuadamente los alimentos. "Se ha notificado a cada uno de ellos y deben subsanar estas observaciones", señaló el funcionario.



Intervenciones continuarán.

Inseguridad en La Rinconada

Parroquiano estuvo a punto de perecer


Los vecinos avisaron a Serenazgo para que lo auxilien.

Ananea. Durante la madrugada del último miércoles, un hombre de aproximadamente 40 años, fue abandonado en inmediaciones de la urbanización Tres de Mayo en el centro poblado La Rinconada, distrito de Ananea.

Los vecinos del lugar le contaron a la Policía que, en un momento pensaban que se trataba de un individuo - únicamente - en estado de ebriedad; sin embargo, cuando intentaron despertar, descubrieron que tenía heridas en la cara y cuello.

De este hecho los moradores del lugar, dieron aviso a Serenazgo. Los agentes llegaron para auxiliar al infortunado quien se encontraba en estado de inconsciencia. A continuación fue trasladado al establecimiento de salud del asentamiento minero para recibir atención médica. "Pudo morir de hipotermia", advirtió una vecina.

Se presume que el hombre salió de uno de los locales nocturnos y allí fue atacado por delincuentes quienes además de robarle sus pertenencias lo golpearon.

Una vez más la ruta Puno - Juliaca se tiñe de sangre

Combi arrolla y mata a un hombre

Los Andes

Un hombre de aproximadamente 45 años perdió la vida, luego de ser atropellado por un vehículo de servicio público que cubre la ruta Puno - Juliaca.

El accidente de tránsito ocurrió a las 20:30 horas del último miércoles, a la altura de la comunidad Santa Bárbara, en el centro poblado Moro, a pocos metros del desvío al distrito de Capachica.


Vehículo de servicio público es protagonista de una nueva fatalidad en la carretera.

DESENLACE

Testigos de lo ocurrido, refirieron que, la unidad con matrícula VFT-954 de la empresa de transportes Juliaca, se desplazaba a gran velocidad por la referida ruta. "Al parecer por la oscuridad de la noche, el chofer no vio al transeúnte y se lo llevó de encuentro", comentó un testigo de la fatalidad.

La Policía y el representante del Ministerio Público se constituyeron en el lugar para realizar el levantamiento del cadáver y su posterior internamiento en la morgue del Instituto de Medicina Legal de la ciudad de Juliaca.

El conductor del vehículo es interrogado para conocer las causas del accidente.

Dato

Son frecuentes los accidentes de tránsito ocurridos en la ruta Juliaca - Puno. Los índices de fatalidad continúan en aumento.

Escalofriante hallazgo en avenida El Sol de Puno

Descubren feto en plena vía pública

Puno. La mañana de este jueves 1 de mayo, en inmediaciones de la avenida El Sol, frente al Centro de Salud Metropolitano de la ciudad de Puno, los transeúntes descubrieron un feto al borde de la berma central.

Uno de los vecinos del lugar, informó de la situación al personal de Serenazgo de la comuna puneña, cuyos efectivos llegaron al lugar para acordonar la zona y permitir luego las diligencias de Ley.

También llegaron efectivos de la Policía. "Se calcula que es un feto de unos 4 a 5 meses", comentó uno de los agentes.

Posteriormente se hizo presente el representante del Ministerio Público, quien dispuso el levantamiento del cuerpo en formación.

Las investigaciones han iniciado para determinar quién abandonó el feto.


Las autoridades investigan este misterioso hecho.

Lideran manufactura, inmobiliaria y vehículos automotores. Arequipa ocupa el segundo lugar

Los rubros con mayores accidentes de trabajo

Agencias

Durante el 2024, se realizaron cerca de 39,000 notificaciones por accidentes de trabajo. La mayor cantidad de notificaciones se concentró en Lima Metropolitana, Arequipa y Callao.

Principalmente en los rubros de manufactura (8,316), inmobiliarias, empresariales y alquiler (6,000) y comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores (4,503), según información del Boletín Estadístico de Notificaciones de Accidentes de Trabajo, Incidentes Peligrosos y Enfermedades Ocupacionales (SAT) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

En el mismo periodo, las regiones con mayor cantidad de notificaciones fueron Lima Metropolitana (26,286), Arequipa (3,535) y Callao (2,557).



Urge fortalecer una cultura de seguridad en los centros laborales para evitar tragedias.

ANÁLISIS

"Es fundamental contar con medidas de prevención y asesoría para la correcta implementación y gestión del sistema interno de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Ello no solo contribuirá a minimizar los riesgos laborales, sino también el impacto económico y reputacional para las empresas", precisó Jaime Cuzquén, de Associate Partner del Área Laboral de EY Perú.


Sector minero no está exento de accidentes.

En línea con ello, Cuzquén también mencionó otros elementos que las empresas deben tomar en cuenta para prevenir y gestionar correctamente los accidentes laborales que puedan presentarse, tales como la constitución del comité paritario o la elección del supervisor SST, la política interna, la implementación de registros de accidentes, la identificación de peligros y riesgos, los exámenes médicos, auditorías internas, entre otros.

Entre las consecuencias por incumplimiento de las obligaciones en materia de SST, se puede imponer multas que oscilan entre los S/ 14,070 (1 a 10 trabajadores) hasta S/ 281,035 (1000 trabajadores a más); así como el cierre temporal del área de una unidad económica, la paralización o prohibición de trabajos o tareas y se pueden iniciar juicios laborales contra las compañías.

La responsabilidad penal es otra de las graves consecuencias que se pueden generar y que podrían impactar en funcionarios y trabajadores de la compañía.

"Las políticas de seguridad y salud en el trabajo son más que un requisito legal; son una inversión en el futuro de la empresa. Al priorizar el bienestar de los empleados, no solo protegemos a nuestro equipo, sino que también impulsamos la productividad, el crecimiento y la sostenibilidad de nuestra organización", finaliza Cuzquén.

MINERÍA

Hay que recordar que, si bien el sector minero formal tiene los más altos estándares en seguridad laboral, días previos al Día del Trabajo, en la empresa minera Cerro Verde en la región Arequipa se registró el deceso de un trabajador por una presunta negligencia, similar situación ocurrió en el campamento Yanacancha en Áncash, a cargo de la minera Antamina.

La denuncia fue formulada contra los que resulten responsables

No identifican a quienes dañaron el Tuturutu

Jeamilett Chirinos

La Procuraduría Pública de la Municipalidad Provincial de Arequipa confirmó que, hasta el momento, no se ha logrado identificar plenamente a las tres personas involucradas en la afectación de la pileta del Tuturutu.

El procurador Mario Farfán Carrillo detalló que, si bien ya se presentó una denuncia penal por el daño causado al patrimonio cultural, las imágenes disponibles son "bastante lejanas", lo que dificulta el reconocimiento claro de los responsables.

Según las investigaciones, los implicados habrían subido el pasado 2 de marzo al monumento y utilizado materiales como espumas, generando afectaciones en el segundo y tercer plato de la estructura.


Pileta histórica de Arequipa aún no funciona por daños.

Los daños surgieron a raíz de los disturbios por carnavales originados por malos ciudadanos.

La Gerencia del Centro Histórico ya reportó los daños, pero el caso sigue en diligencias preliminares a cargo del Ministerio Público.

Farfán aclaró que la denuncia fue formalizada "contra los que resulten responsables", por lo que el proceso continúa abierto. Sin embargo, al no contar con registros claros, la identificación avanza con lentitud.

Dato

Implicados podrían ir a prisión por daño al patrimonio.

Como se recuerda, para evitar incidentes similares la comuna provincial cerró temporalmente la Plaza de Armas. Asimismo, durante este tiempo, el Ministerio de Cultura realizó una evaluación a la pileta histórica para identificar los posibles daños.

Desde ese entonces, el Tuturuno no ha funcionado.

Por posesión de droga y munición

Prisión para varón



Estará internado en penal.

Arequipa. Yeimer Ocanto C., de nacionalidad venezolana fue sentenciado a nueve meses de prisión preventiva tras ser detenido con drogas, municiones y celulares robados.

Fue capturado el 15 de abril en Socabaya con 34 cartuchos de arma, marihuana, pasta básica, cocaína y dos celulares robados. La Fiscalía de Paucarpata sustentó su pedido basado en los delitos de tráfico ilícito de drogas, tenencia ilegal de armas y receptación.

En la Reserva de Salinas y Aguada Blanca

Recolectan 50 toneladas de basura

Arequipa. Un total de 50 toneladas de residuos sólidos fueron retirados de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca, como resultado de una jornada de limpieza que movilizó a más de mil 250 voluntarios.

La actividad se extendió desde Pampa de Arrieros hasta la Estación de Chasquipampa y evidenció el grave impacto de la acumulación de desechos en zonas naturales protegidas.

El operativo ambiental fue organizado por la Municipalidad Distrital de Yanahuara, con apoyo de la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo, y la Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social.

Colectivos juveniles como Jóvenes en Acción, Ccaytos, VIA, Rajurua y delegaciones de la Universidad Católica de Santa María se sumaron al esfuerzo, trabajando sin pausa por más de 11 horas.

Entre los residuos recogidos se encontraron llantas de camiones, desmontes, botellas plásticas, vidrios y otros objetos que, durante años, permanecieron abandonados en el área protegida. El uso de maquinaria pesada fue clave para el traslado de todo el material acumulado.



Voluntarios trabajaron por mas de 11 horas.

Gestión del gobernador Rohel Sánchez incapaz de realizar procesos correctos

GRA licita millonaria obra a empresa inhabilitada

Los Andes

Otra contratación bajo sospecha sacude la gestión del gobernador regional Rohel Sánchez. Esta vez, se trata de la obra de la vía vecinal AR-548 desde San Gregorio hasta la entrada de Sahuaní, valorizada en S/ 90,511,768 y adjudicada en diciembre de 2024 al Consorcio Vial Sur, grupo que integra a Altavista Inversiones Globales S.A.C., Construções ENPAVI Ltda. Sucursal Perú y Consultores Argentinos Asociados S.A.-CADIA. Dos de estas firmas tienen antecedentes controversiales en obras públicas, pero una de ellas –ENPAVI– está, además, inhabilitada para contratar con el Estado durante todo el 2025.

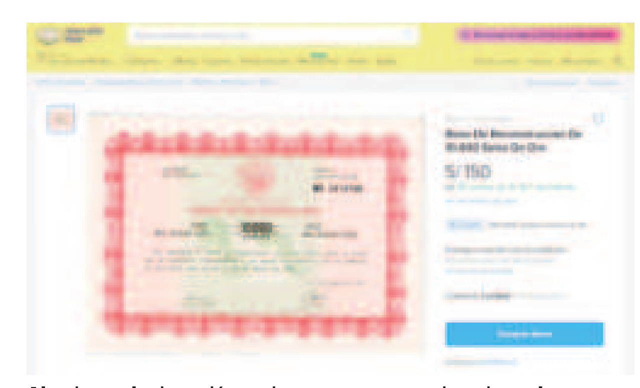


Buena pro fue anunciada por el gobernador como un gran logro. Evidencias revelan que proceso es un fracaso.

SANCIONADO

La referida adjudicación fue formalizada por el Gobierno Regional de Arequipa (GRA) el 13 de diciembre del año pasado.

Sin embargo, apenas el 19 de noviembre, el Tribunal de Contrataciones del Estado impuso una sanción directa contra ENPAVI, inhabilitándola por once meses y multándola con más de S/ 3.7 millones, por incumplir un contrato de infraestructura vial en Piura.



Altavista se las ingenió para incrementar su patrimonio con bonos.

Esta sanción fue ratificada el 2 de enero del 2025. La resolución N° 05581-2024-TCE-S2 determinó que la empresa brasileña no perfeccionó un contrato adjudicado, lo cual representa una falta grave bajo la Ley de Contrataciones del Estado.

CONTROVERSIAL

La situación se complica aún más por los antecedentes del resto del consorcio. Altavista Inversiones Globales S.A.C., la empresa con mayor participación (70 %), fue señalada en informes de la Contraloría por presuntamente presentar información inexacta en procesos del Ministerio de Transportes, a través del "Consorcio Vial Campiña".

Aunque el Tribunal finalmente no la sancionó por estos hechos, las alertas sobre la documentación falsa presentadas permanecen registradas.

Cabe añadir que Altavista también figura como empresa dada de baja del Registro de la Pequeña Empresa (Remype) desde 2023, aunque mantiene el régimen laboral de ese sector hasta septiembre de 2026. Esta categoría le permite gozar de beneficios, pese a haber sido retirada formalmente del registro.

Esta también fue cuestionada por un informe del medio digital El Foco, titulado "El club OXI", que reveló que Altavista Inversiones Globales SAC, constituida en 2009 con un capital inicial de apenas S/ 80,000, lo elevó a S/ 84 millones en enero de 2024 utilizando un bono de 10,000 soles oro emitido en los años ochenta, un documento que puede adquirirse en internet por S/ 150.

Dato

La contratación para este proyecto incluye el expediente técnico y ejecución en 480 días.

Gracias a esa valorización, la empresa integró un consorcio que ganó una obra por impuestos por S/ 147.7 millones en Ica.

Consultado por El Foco, su gerente general, Omar Muñoz Ramos, afirmó que el mecanismo era válido en ese momento y que su empresa "cumple con todos los ratios financieros para poder calificar a este tipo de procesos".

REGRESO

Esta no es la primera vez que el proyecto es cuestionado. El 22 de octubre de 2024, se anuló la buena pro otorgada al Consorcio Vial San Gregorio por no subsanar adecuadamente los requisitos para firmar contrato, incluyendo la falta de experiencia del ingeniero topógrafo.

Curiosamente, un miembro del consorcio, Consultores Argentinos Asociados, reaparece ahora en el nuevo contrato, aunque con solo el 1 % de participación.

Más de 200 mil fieles llegaron hasta Polobaya para rendir homenaje a la patrona de Arequipa

Miles agasajaron a la Virgencita de Chapi

Jeamilett Chirinos

Con profunda devoción y alegría, más de 200 mil peregrinos llegados desde distintos puntos de Arequipa y otras regiones del país colmaron el Santuario de la Virgen de Chapi para participar en las festividades centrales en su honor, culminando el 1 de mayo con una emotiva procesión y misas multitudinarias.

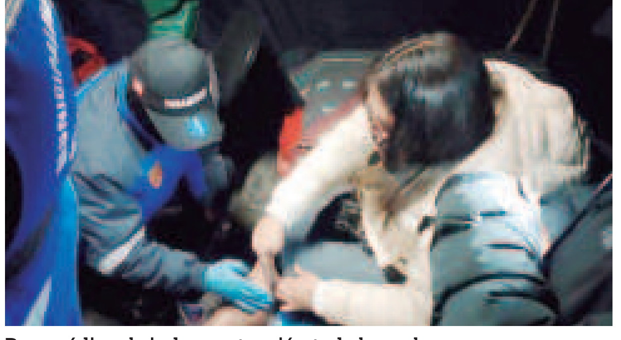
Desde la madrugada, los fieles se congregaron en el distrito de Polobaya para asistir a las primeras eucaristías, que iniciaron a la 1:00 a.m., seguidas por las celebraciones de las 5:00 a.m., 7:00 a.m. y 9:00 a.m.

Sin embargo, el momento más esperado fue la Misa solemne de las 11:00 a.m., presidida por Mons. Raúl Chau, obispo auxiliar, quien en su homilía invitó a reflexionar sobre el amor de María y su mirada hacia Jesús: “Ella nos enseña a llevar ese amor a los demás, como lo hizo en el camino al Calvario. Hoy, Cristo nos mira y nos pregunta: ‘Yo di mi vida por ti, ¿y tú qué haces por mí?’”, expresó.

La jornada continuó con la Misa de despedida a las 3:00 p.m. y la procesión de retorno de la sagrada imagen al templo a las 4:30 p.m., donde miles de devotos acompañaron cantando y orando, en un ambiente de recogimiento y gratitud.


Luego de misa, se realizó la procesión de la Virgen de Chapi.


Fieles recibieron las bendiciones en Polobaya.


Paramédicos brindaron atención toda la noche.

PEREGRINACIÓN

Los días previos estuvieron marcados por una intensa manifestación de fe. El 29 de abril, la Virgen fue recibida en la explanada del Santuario tras una solemne procesión a las 4:00 p.m., seguida del rezo del Rosario y la primera misa vespertina. Durante toda la noche, no cesó el arribo de peregrinos.

El 30 de abril, las misas se sucedieron durante todo el día. La noche cerró con la tradicional serenata y las mañanitas entonadas a medianoche.

Dato

También se celebró a la Virgen en los distritos de Miraflores y Cayma con diversas actividades.

AUXILIO

En las vísperas de la celebración central, más de 400 peregrinos, entre adultos mayores y niños, requirieron asistencia médica durante su travesía nocturna hacia el santuario.

Serenos y paramédicos de la Municipalidad Provincial de Arequipa brindaron auxilio en puntos críticos como Siete Toldos y Escalerilla, donde se instalaron puestos de emergencia con iluminación temporal y equipos generadores.

Las atenciones más frecuentes fueron por caídas, descompensaciones y fatiga extrema, consecuencia del largo recorrido y las bajas temperaturas de la zona. El personal de apoyo permaneció en el lugar hasta altas horas de la noche para garantizar la seguridad de los fieles que continuaban llegando.

Melgar se complicó solo ante Comerciantes Unidos

Un empate que duele

Renato Gambarini Angles

Arequipa. La mala racha de FBC Melgar (4 partidos sin ganar) continúa en el Torneo Apertura. En esta ocasión, los rojinegros no pudieron ante Comerciantes Unidos y dejaron escapar dos puntos jugando en casa.

Jugando uno de sus peores partidos en el estadio de la UNSA, los dirigidos por Walter Ribonetto dejaron escapar la gran chance de acercarse al líder Universitario de Deportes y podrían quedar a seis unidades si los cremas ganan en Cusco el sábado. Melgar demostró su superioridad en los primeros 45 minutos, pero con poca efectividad, si bien dominó con un 60% la primera parte, tan solo tuvo dos tiros a puerta de los ocho remates en total.

El primero del partido llegó tras un tiro de esquina que lo encontró solo al defensor Pierre Barrios para poner el 1-0 a los 18'.

Una buena contra de los visitantes le permitió a Sebastián Gonzáles poner el empate transitorio a los 34' tras un buen pase de Matías Sen.

En la segunda parte, el Dominó intentó por todos lados y fue superior a su rival, pero no supo encontrar la fórmula para encontrar el tanto que les dé la victoria.

A pesar de los cambios que realizó Ribonetto, el sistema no le funcionó.

En los descuentos, el "Chapu" Bordacahar se falló un penal que le hubiera dado la victoria a los rojinegros.

El arquero Villete le atajó el primer y el segundo remate y se convirtió en la figura del partido.

El martes 6 de mayo, Melgar tendrá que lavarse la cara porque recibirá a Lanús, por la cuarta fecha de la Copa Sudamericana. Una derrota podría costarle la cabeza al técnico Walter Ribonetto que está en la cuerda floja.



Síntesis



FBC Melgar	C. Unidos
1	1
C. Cáceda	Á. Villete
M. Lazo	G. Paredes
P. Barrios	B. Sosa
L. Gonzáles	F. Duclós
N. Cabanillas	G. Alfaro
W. Tandazo	J. Marina
G. García	K. Paico
L. Guzmán	M. Carpio
K. Cabrera	R. Sandoval
T. Martínez	S. Gonzáles
F. Castro	M. Sen
DT. Walter Ribonetto	DT. Javier Arce

Goles:
FBC Melgar: P. Barrios (18')
C. Unidos: S. Gonzáles (34')

Cambios:
FBC Melgar: C. Bordacahar x P. Barrios, M. Llontop x N. Cabanillas, P. Vivanco x G. García, G. Rodríguez x L. Guzmán, A. Ramos x M. Lazo
C. Unidos: B. Lucumí x R. Sandoval, J. Parodi x J. Marina, L. Escalante x S. Gonzáles, P. Méndez x M. Carpio

Árbitro:
Jordi Espinoza

Estadio: Monumental (UNSA)

✱EN LA SEXTA FECHA DE LA LIGA FEMENINA

Alianza Lima y Cristal igualaron a uno

Lima. Alianza Lima logró empatar 1-1 con Sporting Cristal en los minutos finales del encuentro correspondiente a la sexta jornada de la Liga Femenina. El duelo fue intenso y muy disputado, con ambos equipos mostrando momentos de dominio a lo largo del partido.

A los 40 minutos del primer tiempo, Sporting Cristal abrió el marcador tras una gran jugada de Fabiana Oribe, quien habilitó a la defensa Angie Tomateo. A los 81 minutos, una gran jugada individual de Lúcar por la banda derecha terminó en un centro que encontró a Sashenka Porras, quien de cabeza anotó el empate definitivo. Ambos sumaron 16 puntos.



Están debajo del líder Universitario que tiene 18 unidades.

✱Y CLASIFICÓ A LOS CUARTOS DE FINAL

Buse derrotó a italiano Darderi

Provence. El tenista peruano Ignacio Buse consiguió una gran victoria por un contundente 6-0 y 6-4 sobre el italiano Luciano Darderi, puesto 46 del ranking ATP, y avanzó a los cuartos de final del Challenger Aix en Provence.

Buse, número 210 del ranking, necesitó de una hora y 18 minutos para imponerse a Darderi, quien era el claro favorito por la gran diferencia en el ranking entre ambos.

El tenista peruano logró quebrar el servicio del italiano en cuatro ocasiones y fue muy fuerte con el suyo pues no lo cedió en ninguna ocasión. En los cuartos de final, Buse enfrentará al ganador del duelo entre Corentin Moutet y Reilly Opelka.



Peruano avanza paso a paso.


Amigos de la PNP clasificaron sin despeinarse.


Deportivo Los Ángeles es un serio candidato.


FBC Aurora se vio sorprendido de visita.

Amigos de la PNP y Los Ángeles ganaron, gustaron y golearon en la etapa provincial

Cayma con jerarquía

Renato Gambarini Angles

Cayma. Los equipos de Cayma se han tomado las cosas en serio y así lo vienen demostrando en la etapa provincial de la Copa Perú.

Por la segunda jornada, tanto Amigos de la PNP Casimiro Cuadros como Deportivo Los Ángeles, hicieron respetar la casa y se quedaron con los tres puntos, de paso sellaron su clasificación a la segunda fase al sumar 6 unidades en sus respectivos grupos.



En el estadio La Tomilla, el bicampeón de Cayma, aplastó 9-0 a un pobre FBC Copacabana por el Grupo G. Los dirigidos por Karlo Calcina ganaron, gustaron y golearon con tantos de Hristo Paredes (23'), Joao Herrera (41' y 55'), Dorian Polar (62'), Eder "Palito" Fernández (64'), Andy Polar (68 y 73'), Ancasi (78') y Díaz (83').

En el partido de fondo, Los Ángeles goleó 3-0 a un desconocido FBC Aurora y se adueñó del liderato del grupo I.


FBC Copacabana quedó eliminado de la Copa Perú.

ATLÉTICO PISCO Y SPORTING LISBOA

Equipos de Hunter ganaron de visita y están en carrera

Arequipa. Atlético Pisco goleó 4-2 a Earling Boys en el distrito de Sachaca y consiguió 4 puntos en el Grupo J de la etapa provincial de la Copa Perú.

El campeón de Hunter, Sporting Lisboa aplastó 4-1 a Real Boys en Socabaya y sumó sus tres primeros puntos en el Grupo B.



TIZNADOS VENCIÓ 3-2 A MELGARCITO

El campeón del Cercado clasificó a la fase dos

Cercado. Tiznados FC sigue invicto en lo que va de la Copa Perú 2025.

En el estadio Melgar derrotaron 3-2 a Melgarcito de La Joya con doblete de Luis "Avión Salas".

El campeón del Cercado sumó seis puntos y clasificó a la segunda fase.


Salas ya suma 4 goles.

DE CHARACATO, UCHUMAYO Y C. COLORADO

Ya hay más clasificados a la segunda fase provincial

Arequipa. A las clasificaciones de Amigos de la PNP, Los Ángeles y Tiznados también se suman Cultural Chacarato que le ganó 1-0 a Libertad de Uchumayo y sumó 6 puntos en la Serie C. Además está El Aventurero que le ganó 3-1 a Canteras y sumó 6 puntos en el Grupo E. Real Castilla clasificó en el Grupo G.



Expresidente tiene mucho qué responder a la justicia por varias causas

Denuncia contra Castillo

Los Andes

La Fiscalía de la Nación interpuso una denuncia constitucional contra el expresidente Pedro Castillo por presunto cohecho.

La acusación, presentada ante el Congreso, también involucra a los exministros Geiner Alvarado y Félix Chero.

Según el Ministerio Público, Castillo habría solicitado dinero a Alvarado a cambio de mantenerlo como ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en un esquema de presunta corrupción durante su gestión (2021-2022).



La denuncia, sustentada en pruebas documentales y testimonios, fue remitida a la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, presidida por Lady Camones.

Esta evaluará su admisibilidad en diez días hábiles. De prosperar, se iniciará una investigación que podría derivar en la inhabilitación política de los implicados o en un juicio penal en la Corte Suprema. Benavides subrayó que esta acción busca combatir la corrupción y fortalecer la transparencia.

Castillo, en prisión preventiva desde diciembre de 2022 por intentar disolver el Congreso, rechaza las acusaciones a través de su defensa, alegando persecución política. Este caso se suma a otras denuncias contra él por organización criminal y rebelión.

Dato

Por su lado, Pedro Castillo estuvo cuestionando constantemente la idoneidad de los jueces.

Había sido envenenado

Cóndor liberado y recuperado

→**Ayacucho.** Un ejemplar de cóndor andino (Vultur gryphus), que fue hallado con posibles signos de envenenamiento, fue liberado con éxito en su hábitat natural en la provincia de Sucre, región Ayacucho, tras recibir atención especializada. El rescate y posterior liberación del ave fue posible gracias a un trabajo conjunto entre el Gobierno Regional de Ayacucho, la Fundación Cóndor Andino Perú - Ecuador, y el Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional de San Agustín (MUSA).

Reniec entregó consolidado

Falsificaciones masivas de firmas

→**Lima.** El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) remitió al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) 130 informes que revelan patrones gráficos sugestivos de falsificación en más de 230,000 firmas para afiliaciones a partidos políticos.

José Tello, experto en derecho electoral, señaló en Radio Nacional que estas irregularidades no implican la cancelación automática de los partidos, pero sí podrían derivar en sanciones penales para los responsables por incluir documentación falsa en trámites administrativos. "El personero legal y el secretario de organización deben responder por el padrón", afirmó Tello, urgiendo al Ministerio Público a investigar.


La sede principal de RENIEC.

Ante la indignación de ciudadanos afiliados sin consentimiento, el JNE eliminó el costo de S/46.20 para la desafiliación.

Muro sepultó a trabajadores

Fallecen en accidente


Así quedó el área de obras.

→**Cusco.** La tarde del último miércoles en Cusco, un muro de grandes dimensiones colapsó, atrapando a cinco obreros, uno de los cuales logró salir por sus propios medios, dos fueron rescatados y dos perecieron bajo los escombros. El hecho se registró en la APV Ununchis del distrito de San Sebastián, donde una cuadrilla de obreros trabajaba en los cimientos de una nueva construcción, cuando toneladas de escombros se les vino encima.

Larga espera y sucesivos aplazamientos para su puesta en funcionamiento

Nuevo aeropuerto entra en operaciones en junio

Los Andes
prensa.arequipa@losandes.com.pe

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y Lima Airport Partners (LAP) confirmaron que el Nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, en el Callao, comenzará a operar el 1 de junio de 2025.

Con un avance del 99.9 %, la moderna terminal, tres veces más grande que la actual, atenderá inicialmente a 30 millones de pasajeros al año, con proyecciones de llegar a 40 millones para 2030.



La construcción del terminal estuvo plagada de polémicas.

El proyecto, con una inversión de US$2,000 millones, incluye 46 mangas de abordaje, 56 salas de embarque y tecnología avanzada como tomógrafos para equipaje, eliminando la necesidad de retirar dispositivos electrónicos en controles de seguridad.

La infraestructura cuenta con cinco niveles, salones VIP, zonas comerciales y accesos vehiculares por la avenida Morales Duárez. A pesar de retrasos previos, el MTC garantiza que las pruebas finales, incluyendo sistemas contra incendios, estarán completas.

La apertura posicionará a Perú como un hub logístico y turístico en Sudamérica, impulsando la economía.

El dato

En el camino de acceso al aeropuerto se empezó a construir un muro que, a decir de varios ciudadanos, se trata de otro "Muro de la vergüenza".

Intentaron llegar al Congreso de la República

Marcha por el Día del Trabajo

→**Lima.** En el Día Internacional del Trabajo, miembros de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) marcharon en el Centro Histórico de Lima, zona intangible donde están prohibidas manifestaciones.

Los manifestantes intentaron llegar al Congreso y Palacio de Gobierno, pero fueron contenidos por la Policía, generando conatos de violencia. Jerónimo López, secretario general de la CGTP, criticó las declaraciones de la presidenta Dina Boluarte sobre el crecimiento del empleo formal, asegurando que "el desempleo aumenta, los despidos persisten y los salarios no alcanzan".

La CGTP denunció la falta de crecimiento económico real y anunció un paro nacional en junio por la vulneración de derechos laborales.


Hubo un poco de tensión.

Favorecimiento grosero a una empresa

Compra turbia en la DINI

→**Lima.** La Contraloría General de la República reportó que cinco funcionarios de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI) favorecieron al Grupo Electrodata en un contrato por extensión de garantías, renovación de licencias y soporte IP, pese a no cumplir especificaciones técnicas.

Los involucrados incluyen al jefe de la Oficina de Tecnologías, el coordinador de Infraestructura Tecnológica y tres miembros del Comité de Selección.

Según La República, los funcionarios no lograron desvirtuar los cuestionamientos en sus descargos.

La Contraloría señaló que el jefe no supervisó adecuadamente el contrato y el coordinador omitió garantizar los requerimientos.



La DINI en la mira.